

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2019

Concepto	Egresos		Devenido	Papado	Subjetivo
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2			
Programas	719,513,480.00	57,419,622.80	356,645,073.18	356,550,938.44	420,288,029.62
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	719,513,480.00	57,419,622.80	356,645,073.18	356,550,938.44	420,288,029.62
Prestación de Servicios Públicos	719,513,480.00	57,419,622.80	356,645,073.18	356,550,938.44	420,288,029.62
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-
Total del Gasto	719,513,480.00	57,419,622.80	356,645,073.18	356,550,938.44	420,288,029.62

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MGDO. HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

ING. DIEGO GONZÁLEZ COBIÁN BALLVE
DIRECTOR GRAL. DE LA COMISIÓN DE ADMÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO